

Machala, 15 de marzo del 2011

Sr. Ing.
Eduardo Carrión Pazmiño
GERENTE GENERAL
AGRICOLA HERMANOS CARRION PAZMIÑO C. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

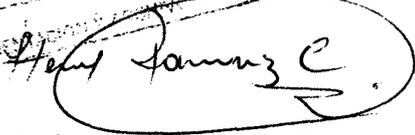
En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la compañía Agrícola Hermanos Carrión Pazmiño C. Ltda procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico del período 2010.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General del Directorio.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de las prácticas contable generalmente aceptadas, dando cumplimiento a lo establecido por las normas de Contabilidad, NEC.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Quiero dejar constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios de esta empresa que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones:

Atentamente
21 JUL 2011


Lcdo. Henry Ramírez Contreras
COMISARIO